



El delegado del Gobierno celebra la incorporación de Beniel al sistema VIOGEN para la protección de las víctimas de Violencia de Género

- La alcaldesa de la localidad y el coronel de la 5ª Zona de la Guardia Civil han rubricado hoy de forma telemática el procedimiento de colaboración y coordinación entre este ayuntamiento y el Ministerio del Interior
- José Vélez indica que ya son 14 los municipios de la Región de Murcia que se han sumado a VIOGEN y anima al resto a impulsar su incorporación a este sistema

Murcia, 20 de mayo de 2020. El delegado del Gobierno, José Vélez, ha manifestado su satisfacción por la incorporación del Ayuntamiento de Beniel al sistema VIOGEN del Ministerio del Interior para la protección de las víctimas de violencia de género tras rubricar hoy de forma telemática la propia alcaldesa, M^a Carmen Morales, y el coronel de la 5ª Zona de la Guardia Civil, Jesús Arribas, el procedimiento de colaboración y coordinación entre este ayuntamiento y el Ministerio del Interior.

“La Violencia de Género es una política de estado absolutamente prioritaria para el Gobierno de España, y por eso, desde la Delegación del Gobierno seguimos impulsando todas aquellas acciones encaminadas a combatir esta lacra social en colaboración con todas las administraciones. Y si ayer anunciábamos la transferencia de casi cuatro millones de euros a la Comunidad Autónoma para el desarrollo del Pacto de Estado, hoy reforzamos la cooperación y coordinación municipal para dotar de mayores recursos a la



[@DelegGobMurcia](#)

localidad de Beniel en la lucha contra la violencia de género”, ha indicado Vélez. El delegado del Gobierno ha recordado que con este son ya catorce los ayuntamientos de la Región de Murcia incorporados a VIOGEN: Beniel, Abarán, Alhama de Murcia, Blanca, Bullas, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Cehegín, Lorca, Moratalla, Puerto Lumbreras, Santomera, Totana y Yecla.

“Yo animo al resto de localidades a solicitar su incorporación a un sistema que ya se ha mostrado muy efectivo en la creación de una red para el seguimiento y protección rápida, integral y efectiva de mujeres y menores víctimas de violencia de género, en la que se integran las instituciones responsables de prestar la asistencia y seguridad de las víctimas, facilitando la transmisión de información necesaria para el seguimiento de las medidas de protección, de la situación de la víctima y de las circunstancias del agresor”, ha manifestado el delegado del Gobierno.

De esta forma, la Policía Local de Beniel y la Guardia Civil compartirán información y recursos, y establecerán unos criterios básicos de colaboración y coordinación que permitirán optimizar los recursos humanos y materiales para garantizar el cumplimiento eficaz de las medidas judiciales de protección a las víctimas de violencia de género.

José Vélez ha agradecido el trabajo de coordinación realizado por todas las instituciones, reflejo del compromiso de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policía Local y el Ayuntamiento de Beniel, con la misión de proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, constituyéndose en garantes de nuestro Estado de Derecho.

“Como responsable público, es muy gratificante comprobar cómo este gobierno, a pesar de las dificultades y del contexto en el que nos encontramos, sigue atendiendo de forma prioritaria las necesidades de los colectivos más vulnerables”, ha concluido el delegado del Gobierno.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

VIOGEN es un sistema informático que puso en funcionamiento la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior el 26 de julio de 2007, en cumplimiento de lo dispuesto en la L.O. 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, con los siguientes objetivos:

- Aglutinar a las instituciones públicas competentes en materia de violencia de género.
- Integrar la información de los casos.
- Realizar el seguimiento y protección de las víctimas.
- Hacer predicción del riesgo.
- Adoptar medidas preventivas ante incidencias o acontecimientos que puedan poner en peligro la integridad de la víctima.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107